VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Municipio de la union (V)

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR		
Tipo:	PRESTACION DE SERVICIOS	✓
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA, GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA.	✓
Valor del contrato:	ONCE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($11.712.429 M/CTE)	✓
Dependencia solicitante:	SECRETARÍA PRIVADA Y GESTIÓN DE RIESGO	✓
Nombre del Supervisor:	LIZ JHENIFER ZÁRATE HURTADO	✓
Cargo del Supervisor:	SECRETARIA PRIVADA Y GESTIÓN DE RIESGO	✓

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO		
Formación	Deberá acreditar formación como bachiller y contar con curso como capacitador departamental de acción comunal.	✓
Experiencia	El contratista deberá acreditar una experiencia mínima de dos (02) años en la ejecución de contratos y/o servicios con entidades públicas o privadas cuyos objetos y/o actividades tengan relación directa con el objeto del presente proceso. Para lo cual deberá aportar certificación y/o copia de contrato con su respectiva acta de liquidación.	✓

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA		
Nombre:	JOSÉ LUIS GALVIS PALACIOS	✓
Identificación:	6.358.071 expedida en La Unión, Valle	✓

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Concepto	Evidencia Aportada y Certificaciones	Cumple
Formación	Cumple	Deberá acreditar formación como bachiller y contar con curso como capacitador departamental de acción comunal
Experiencia	Cumple	El contratista deberá acreditar una experiencia mínima de dos (02) años en la ejecución de contratos y/o servicios con entidades públicas o privadas cuyos objetos y/o actividades tengan relación directa con el objeto del presente proceso. Para lo cual deberá aportar certificación y/o copia de contrato con su respectiva acta de liquidación.

Demas documentos aportados:

1. Carta presentación de la oferta.
2. Propuesta técnica y económica.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
4. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República (Boletín Fiscal, artículo 60 de la Ley 610 de 2000 y el Decreto 267 de 2000) de persona natural, Vigente.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación de persona natural, Vigente.
6. Certificado de antecedentes del Registro Nacional de Medidas correctivas-RNMC
7. Certificado de antecedentes judiciales de persona natural.
8. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades vigente, para persona jurídica y/o natural (anexo)
9. Formato único de hoja de vida SIGEP
10. Declaración de no sanciones y multas (anexo)
11. Registro Único Tributario (RUT).
12. Copia de la Libreta Militar o certificado de haber definido su situación militar.

13. Planilla que acredite la afiliación a seguridad social. Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá presentar planilla con la que se demuestre el pago de seguridad social y aportes parafiscales.
14. Certificación bancaria.
15. Examen médico laboral con vigencia no superior a un año respecto a la fecha de inicio del proceso de contratación.
16. Certificado/consulta inhabilidad de delito sexual contra menor de edad, vigente.
17. Declaraciones de bienes y rentas y conflictos de interés debidamente diligenciado. (Ley 2013 de 2019).
18. Declaración Juramentada de bienes y rentas (DAFP)
19. Certificado de deudores alimentarios morosos, vigente, (REDAM - Ley 2097 de 2021).

Una vez verificados los requisitos habilitantes se concluyó que la propuesta presentada cumple con los requisitos necesarios para aceptarse y ser admisible, luego de la evaluación técnica, jurídica y económica y habiendo aplicado los criterios de evaluación donde el comité evaluador verifica que el valor de la oferta es acorde con lo solicitado en el proceso, por lo cual se procederá a recomendar al Señor Alcalde Municipal adjudicar el proceso de selección por contratación directa.

PROPONENTE	Cédula No.
JOSÉ LUIS GALVIS PALACIOS	C.C. 6.358.071

Ya que **CUMPLE** con los requisitos exigidos y su propuesta económica se ajusta a lo solicitado en la carta de invitación del proceso de selección por contratación directa.

No siendo otro el objeto de la misma, se termina y firma el día 05 de agosto de 2026.

Atentamente,

Verificado por:

GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN HURTADO
Alcalde Municipal